

Guayaquil, 3 de junio de 2003

OK
106765

Señor
GIUSEPPE PELUSO
Ciudad

Ref. 2513-H-02

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad anónima denominada L'PROM SA. "MERCADOS Y PROMOCIONES", en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como nuevo PRESIDENTE, por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

Reemplaza en estas funciones a la señora Gioconda Armendáriz de Garino y en el ejercicio de su cargo ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La Compañía L'PROM S.A. "MERCADOS Y PROMOCIONES", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 9 de agosto de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de enero de 2002, de fojas 2.513 a 2.531, número 422 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 627 del Repertorio.

Atentamente,

SONIA VALDANO ELIZALDE
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo. Guayaquil, 3 de junio de 2003

GIUSEPPE PELUSO
PRESIDENTE
Pas.: A 076885
Nacionalidad: italiana
Domicilio: Ciudadela Lomas de Urdesa
Calle Avilés s/n

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **L' PROM S.A. "MERCADOS Y PROMOCIONES"**, a favor de **GIUSEPPE PELUSO**, de fojas **68.316 a 68.318**, Registro Mercantil número **10.063**, Repertorio número **15.188**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **8.054** del Registro Mercantil de **2.002**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, nueve de Junio del dos mil tres.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 55954
Legal. Alberto Cunalata
Amanuense-Cómputo Fabiola Castillo
Depurador: Alexandra Coronel
Razón-Anotación. Lanner Cobeña
Revisado: 